



Hermandad de Santa Cruz

INFORMACIÓN Y CONDICIONES GENERALES SOBRE LAS CUIDADORAS DE LA HERMANDAD

INFORMACIÓN:

- La Hermandad Penitencial de Santa Cruz pone, a disposición de sus niñas y niños **menores de 16 años**, cuidadoras como opción para desfilar en procesión con los demás niños de su edad.
- Las cuidadoras son un grupo de mujeres adscritas a la Hermandad, cuya finalidad es la de vigilar a los menores que vayan agrupados y ordenados durante el desfile procesional. Estas serán identificadas por un brazalete de color verde que portarán durante toda la procesión.

CONDICIONES GENERALES:

- Para que el menor quede a cargo de las cuidadoras es **imprescindible la autorización por escrito y firmada por su padre, madre o tutor legal.**
- Los menores acompañados por las cuidadoras serán identificados por una cruz de madera que proporciona la Hermandad a la hora de hacer entrega del abono de cuota, junto con la autorización firmada por el padre, la madre o el tutor legal del menor. Dicha cruz será devuelta al finalizar el desfile procesional al miembro de la Hermandad encargado para tal fin.
- Bajo la autorización de la Junta Directiva, las cuidadoras tienen potestad de expulsar a cualquier menor, que estén a su cargo, en caso de comportamientos inadecuados, rebeldes u obscenos que consideren oportunos.
- Tanto las cuidadoras, como la Hermandad, están exentas de cualquier responsabilidad que se derive de la participación del menor.
- La siguiente autorización no tendrá validez sin el sello de la Hermandad de Santa Cruz.

AUTORIZACIÓN A MENOR DE EDAD

D./Dña. _____, mayor de edad, con DNI/NIE _____, número de teléfono _____, y como padre, madre o tutor de _____

LE AUTORIZO

- A estar a cargo de las cuidadoras que la Hermandad Penitencial de Santa Cruz de Alicante proporciona en el intervalo de horas que dura el desfile procesional de Miércoles Santo del año _____
- A la retirada del menor del desfile procesional en caso de algún comportamiento inadecuado, rebelde u obsceno que consideren los cuidadores al cargo, el cual, se pondría a mí inmediata disposición.

A SU VEZ, DECLARO

- Eximir a las cuidadoras que proporciona la Hermandad, y a la misma entidad religiosa, de cualquier responsabilidad que se derive de la participación del citado menor.
- Ponerme a disposición del menor autorizado, una vez concluido el desfile procesional, en la concatedral de San Nicolás de Alicante (00:00 h. aprox.).

Alicante, a

Firma padre/madre/tutor

**PERSONA ENCARGADA DE LA RECOGIDA:
TELÉFONO:**

DNI/NIE: